



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004542-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a número de desempleados de larga duración inscritos en la actualidad en el ECyL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 213, de 19 de diciembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004188, PE/004199, PE/004329, PE/004339, PE/004377 a PE/004385, PE/004388, PE/004391 a PE/004393, PE/004399 a PE/004405, PE/004407, PE/004417, PE/004420, PE/004447, PE/004452, PE/004455, PE/004456, PE/004458, PE/004459, PE/004462, PE/004465, PE/004471, PE/004473, PE/004475, PE/004476, PE/004479, PE/004481, PE/004485, PE/004488 a PE/004495, PE/004505, PE/004507 a PE/004512, PE/004514 a PE/004517, PE/004520, PE/004521, PE/004523, PE/004525, PE/004526, PE/004528, PE/004529, PE/004532 a PE/004535, PE/004538, PE/004540 a PE/004548, PE/004550 a PE/004553, PE/004559 a PE/004563 y PE/004565 a PE/004567, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./0904542, formulada por los Procuradores D.ª Laura Pelegrina Cortijo y D. Óscar Álvarez Domínguez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, referida al número de desempleados de Castilla y León.

En contestación a la cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, en el mes de noviembre de 2016, hay inscritos en la Comunidad de Castilla y León 79.099 parados de larga duración (43,80% sobre el total), entendiéndose como aquellos demandantes inscritos con un mínimo de 12 meses, de los cuales, 31.067 son hombres (39,27% sobre total de pld) y 48.032 son mujeres (60,72% sobre el total de pld).

Por otra parte, de los 79.099 parados de larga duración, 3.350 parados son menores de 25 años (4,23% sobre el total de pld), 26.795 tienen edad comprendida entre los 25 y 45 años (33,87% sobre el total de pld), y 48.954 con edad superior a 45 años (61,88% sobre el total de pld).



En relación con el número de parados de muy larga duración, en noviembre de 2016, hay inscritos en Castilla y León 53.357, siendo éstos los que llevan inscritos más de 24 meses, de los cuales son 20.503 hombres y 32.854 mujeres.

De los 53.357 parados de larga duración, 1.702 parados son menores de 25 años, 16.275 tienen edad comprendida entre los 25 y 45 años y 35.380 con edad superior a 45 años.

En relación con los inscritos con bajas capacidades o cualificaciones profesionales debe puntualizarse que, según la base de datos del Sistema de análisis de la información del mercado laboral, no está determinado un concepto definido de baja cualificación, por tanto, se tendrán en cuenta sin estudios, estudios primarios y secundarios. Así, en noviembre de 2016, en la Comunidad de Castilla y León, hay inscritos 79.099 parados de larga duración (43,80% sobre el total de parados), de los cuales, 62.146 son parados de baja cualificación, el 78,56 % sobre el total de PLD.

Por otra parte, de los 79.099 parados de larga duración (43,80% sobre el total de parados), 73.627 son de nacionalidad española (93,08 % sobre el total de pld) y el resto, 5.472 parados, son de nacionalidad extranjera (6,91 % sobre el total de pld).

En relación con las personas con discapacidad, de los 79.099 parados de larga duración inscritos, 4.471 son discapacitados, un 5,65% sobre el total de pld.

Finalmente, significar que el concepto de minoría étnica, es un concepto no incluido en el Sistema de análisis de la información del mercado laboral. (MERLIN).

Valladolid, 11 de enero de 2017.

El Consejero,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.